

Acta Ordinaria 05-2022. Acta cero cinco correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el órgano colegiado, de manera virtual, a las ocho horas cuarenta minutos del diez febrero de dos mil veintidós, con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente, Sra. Priscilla Loretto Soto Arias, vicepresidente, Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario, Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Sr. Oscar Rodríguez Sánchez.....

CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....

Artículo 01. Lectura, comentario y aprobación del orden del día.

Acuerdo 01. Se aprueba el orden del día. **ACUERDO FIRME.....**

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Artículo 02. Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria 04-2022 de 3 de febrero de 2022.....

Acuerdo 02. Se aprueba el acta ordinaria 04-2022. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.....

Artículo 03. La Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, informa sobre el avance del proyecto para conformar un banco de peritos propio del Tribunal, y la necesidad que manifiesta el juez tramitador de modificar la Guía de procedimientos del departamento técnico, aprobada por el órgano colegiado en sesión ordinaria 21-2021 de 6 de mayo de 2021, específicamente en la Sección V Manual para la designación de peritos externos en el Tribunal Registral Administrativo, artículo 8 Requisitos para la acreditación, para que en su apartado de requisitos que deben cumplir los peritos en materia de propiedad industrial, se traslade su inciso c al apartado de requisitos deseables como inciso d. Lo anterior ya que el curso DL-101 es básico, y hay postulantes que poseen posgrados académicos en materia de propiedad intelectual, evidentemente de mayor complejidad, por lo que se considera oportuno trasladar dicho requisito a la categoría de deseable para que no sea obstáculo para quienes ya tienen posgrados en la materia, además ya el inciso b exige la demostración de conocimientos en materia de patentes de invención y propiedad industrial. Asimismo, de acuerdo con

lo establecido por el inciso a del artículo 9 Permanencia en el registro de elegibles, Sección V Manual para la designación de peritos externos en el Tribunal Registral Administrativo de la Guía de procedimientos del departamento técnico, se considera oportuno establecer como obligatorio para que los peritos acreditados se mantengan activos en el registro, aprobar el curso DL-301 Patentes, ofrecido a distancia por la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, en el plazo de un año a partir de que se les notifique que forman parte del registro de peritos. En caso de demostrarse haberlo cursado en los anteriores dos años, se les relevará de dicho requisito.....

Acuerdo 03. Tener por recibida y conocida la información presentada por la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, quien informa sobre el avance del proyecto para conformar un banco de peritos propio del Tribunal, y la necesidad que manifiesta el juez tramitador de modificar la Guía de procedimientos del departamento técnico, aprobada por el órgano colegiado en sesión ordinaria 21-2021 de 6 de mayo de 2021, específicamente en la Sección V Manual para la designación de peritos externos en el Tribunal Registral Administrativo, artículo 8 Requisitos para la acreditación, para que en su apartado de requisitos que deben cumplir los peritos en materia de propiedad industrial, se traslade su inciso c al apartado de requisitos deseables como inciso d. Lo anterior ya que el curso DL-101 es básico, y hay postulantes que poseen posgrados académicos en materia de propiedad intelectual, evidentemente de mayor complejidad, por lo que se considera oportuno trasladar dicho requisito a la categoría de deseable para que no sea obstáculo para quienes ya tienen posgrados en la materia, además ya el inciso b exige la demostración de conocimientos en materia de patentes de invención y propiedad industrial, se acuerda: eliminar el requisito obligatorio contenido en el inciso c del artículo 8 según lo explicado, y que pase a ser un requisito deseable como inciso d de dicho apartado.

Reenumerar los incisos de los requisitos obligatorios para su concordancia y coherencia. Comisionar al Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, en su condición de responsable de actualización de la Guía, para que realice los cambios necesarios para implementar lo aquí acordado y coordine la tramitología hasta la efectiva publicación; a la Sra. Cynthia Arguedas Loaiza, encargada del Archivo Central, para que revise previamente el cumplimiento de todos los requisitos para que el documento pueda ser publicado en el sitio web del Tribunal; y al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, para que coordine la publicación del documento en el sitio web. Todo el proceso anterior debe completarse a más tardar el 4 de marzo de 2022. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, a la Sra. Cynthia Arguedas Loaiza, encargada del Archivo Central, y al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, para que procedan conforme a lo acordado.....

Acuerdo 04. Tener por recibida y conocida la información presentada por la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, quien informa sobre el avance del proyecto para conformar un banco de peritos propio del Tribunal, y que de acuerdo con lo establecido por el inciso a del artículo 9 Permanencia en el registro de elegibles, Sección V Manual para la designación de peritos externos en el Tribunal Registral Administrativo de la Guía de procedimientos del departamento técnico, se considera oportuno establecer como obligatorio para que los peritos acreditados se mantengan activos en el registro, aprobar el curso DL-301 Patentes, ofrecido a distancia por la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, en el plazo de un año a partir de que se les notifique que forman parte del registro de peritos. En caso de demostrarse haberlo cursado en los anteriores dos años, se les relevará de dicho requisito, se acuerda: establecer dicha obligatoriedad según lo indicado, y acoger la excepción para quien la compruebe.

Comunicar el presente acuerdo al Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, para su información y lo que proceda conforme.....

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA.

Artículo 04. Se conoce el oficio TRA-AI-013-2022, de 2 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, mediante el cual comunica la invitación al webinar Prevención y detección de fraude: líneas éticas como un factor disuasivo e investigativo, el 10 de febrero de 2022 de 3:00 a 5:00 p.m., organizado por la empresa Capacita.....

Acuerdo 05. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-013-2022, de 2 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, mediante el cual comunica la invitación al webinar Prevención y detección de fraude: líneas éticas como un factor disuasivo e investigativo, el 10 de febrero de 2022 de 3:00 a 5:00 p.m., organizado por la empresa Capacita. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.....

Artículo 05. Se conoce el oficio TRA-AI-015-2022, de 4 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porrás, director administrativo, mediante el cual comunica la reprogramación de la recomendación 4.1 del Informe de Auditoría Interna TRA-AI-AO-IN-02-2021 Revisión del proceso de planificación, control y ejecución presupuestario. El plazo finalizará el 1 de diciembre de 2022.....

Acuerdo 06. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-015-2022, de 4 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porrás, director administrativo, mediante el cual comunica la reprogramación de la recomendación 4.1 del Informe de Auditoría

Interna TRA-AI-AO-IN-02-2021 Revisión del proceso de planificación, control y ejecución presupuestario. El plazo finalizará el 1 de diciembre de 2022.

Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.....

Artículo 06. Se conoce el oficio TRA-AI-016-2022, de 4 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, mediante el cual comunica la invitación recibida para participar en la actividad de capacitación Nuevo modelo de gestión de compra pública: nivel de preparación institucional para su implementación, organizada por la Contraloría General de la República el 10 de febrero de 2022 de 9:00 a 11:00 a.m. de forma virtual.....

Acuerdo 07. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-016-2022, de 4 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, mediante el cual comunica la invitación recibida para participar en la actividad de capacitación Nuevo modelo de gestión de compra pública: nivel de preparación institucional para su implementación, organizada por la Contraloría General de la República el 10 de febrero de 2022 de 9:00 a 11:00 a.m. de forma virtual. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.

Artículo 07. Se conoce el oficio TRA-AI-017-2022, de 7 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, mediante el cual remite cuestionario con una serie de preguntas de selección única para responder por parte de los jueces del Tribunal, como parte de la autoevaluación anual de calidad de la Auditoría Interna.....

Acuerdo 08. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-017-2022, de 7 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, mediante el cual remite cuestionario con una serie de preguntas de selección única para responder por parte de los jueces del Tribunal, como parte de la autoevaluación anual de calidad de la Auditoría Interna. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.....

Artículo 08. Se conoce el oficio TRA-AI-018-2022, de 7 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a los señores Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, y Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, mediante el cual les remite cuestionario con una serie de preguntas de selección única como parte de la autoevaluación anual de calidad de la Auditoría Interna.....

Acuerdo 09. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-018-2022, de 7 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a los señores Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, y Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, mediante el cual les remite cuestionario con una serie de preguntas de selección única como parte de la autoevaluación anual de calidad de la Auditoría Interna. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.....

Artículo 09. Se conoce el oficio TRA-AI-019-2022, de 7 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, mediante el cual informa el inicio del Estudio de licencias de software a nivel institucional.....

Acuerdo 10. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-019-2022, de 7 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, mediante el cual informa el inicio del Estudio de licencias de software a nivel institucional. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.

Artículo 10. Se conoce el oficio TRA-AI-020-2022, de 8 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, mediante el cual comunica la invitación recibida para participar en el webinar Identificación de los procesos claves de un sistema de gobierno de TI durante la auditoría, el 16 de febrero de 2022 de 3:00 a 4:30 p.m., organizado por la empresa Capacita.....

Acuerdo 11. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-020-2022, de 8 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, mediante el cual comunica la invitación recibida para participar en el webinar Identificación de los procesos claves de un sistema de gobierno de TI durante la auditoría, el 16 de febrero de 2022 de 3:00 a 4:30 p.m., organizado por la empresa Capacita. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.....

Artículo 11. Se conoce el oficio TRA-AI-021-2022, de 8 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a los colaboradores del Tribunal, mediante el cual solicita información sobre los equipos de cómputo asignados a cada funcionario, como parte del estudio de licencias de software a nivel institucional que realiza la Auditoría Interna.....

Acuerdo 12. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-021-2022, de 8 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a los colaboradores del Tribunal, mediante el cual solicita información sobre los

equipos de cómputo asignados a cada funcionario, como parte del estudio de licencias de software a nivel institucional que realiza la Auditoría Interna. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.....

Artículo 12. Se conoce el oficio TRA-CI-002-2022, de 2 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, secretario de la Comisión de control interno, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el informe de labores 2021.....

Acuerdo 13. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-CI-002-2022, de 2 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, secretario de la Comisión de control interno, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el informe de labores 2021. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, secretario de la Comisión de Control Interno, para su información.....

Artículo 13. Se conoce el oficio TRA-DA-016-2022, de 3 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, mediante el cual comunica el cumplimiento de la recomendación 4.4 del Informe de Auditoría Interna TRA-AI-AO-IN-01-2020 Evaluación de la gestión del recurso humano en el Tribunal Registral Administrativo.....

Acuerdo 14. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-016-2022, de 3 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, mediante el cual comunica el cumplimiento de la recomendación 4.4 del Informe de Auditoría Interna TRA-AI-AO-IN-01-2020 Evaluación de la gestión del recurso humano en el Tribunal

Registral Administrativo. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, para su información.....

Artículo 14. Se conoce el oficio TRA-CNICSP-002-2022, de 7 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, presidente de la Comisión NICSP TRA, dirigido a la Sra. Jeannette Solano García, directora de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual remite el informe de seguimiento de los planes de acción para la implementación de las NICSP en el Tribunal.....

Acuerdo 15. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-CNICSP-002-2022, de 7 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, presidente de la Comisión NICSP TRA, dirigido a la Sra. Jeannette Solano García, directora de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual remite el informe de seguimiento de los planes de acción para la implementación de las NICSP en el Tribunal. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, presidente de la Comisión NICSP TRA, para su información.....

Artículo 15. Se conoce el oficio TRA-CAM-002-2022, de 8 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. Steven Gabriel Arguello Araya, de la Dirección General de Gestión Ambiental del Ministerio de Ambiente y Energía, mediante el cual remite el informe PGAI del segundo semestre 2021 del Tribunal.....

Acuerdo 16. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-CAM-002-2022, de 8 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. Steven Gabriel Arguello Araya, de la Dirección General de Gestión Ambiental del Ministerio de Ambiente y Energía, mediante el cual remite el informe PGAI del segundo semestre 2021 del Tribunal. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, para su información.....

Al ser las 9:32 a.m. ingresa a la sesión el Sr. Gilbert Bonilla Monge.

Artículo 16. Se conoce el oficio TRA-DT-018-2022, de 8 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el reporte mensual de enero 2022 del departamento técnico.....

Al ser las 9:40 a.m. se retira de la sesión el Sr. Gilbert Bonilla Monge.

Acuerdo 17. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DT-018-2022, de 8 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el reporte mensual de enero 2022 del departamento técnico. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, para su información.....

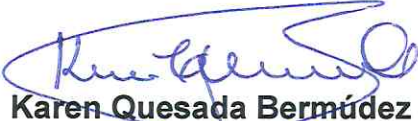
CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS.....

Artículo 17. Se conoce el oficio TRA-CI-003-2022, de 2 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, secretario de la Comisión de control interno, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado el plan de acción 2022.....

Acuerdo 18. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-CI-003-2022, de 2 de febrero de 2022, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, secretario de la Comisión de control interno, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado el plan de acción 2022, se acuerda: aprobar el citado plan.

Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, secretario de la Comisión de control interno, para su información y lo que proceda conforme.

Al ser las 9:48 a.m. se cierra la sesión.


Karen Quesada Bermúdez
PRESIDENTE


Leonardo Villavicencio Cedeño
SECRETARIO

scr